CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jimena Yadira Obando Quintero, identificado(a) con CC número 1087110366, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1087110366
NOMBRES Y APELLIDOS	Jimena Yadira Obando Quintero
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	17/09/1985
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2017
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	172 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/04/2017
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1087110366 Trabajador Independiente Desde 17/06/2025 - Vigente N.I.T. 900909316 SUS EVENTOS S & M S.A.S. Desde 08/06/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1087110366 JIMENA YADIRA OBANDO QUINTERO Desde 17/06/2025 Hasta 17/06/2025N.I.T. 901825647 PROYECTOS Y MENSAJERIA SAS Desde 01/01/2025 Hasta 07/05/2025N.I.T. 901216871 GRUPO DE ARQUITECTURA DISEÑO INGENIERIA Y CONSTRUC Desde 14/11/2024 Hasta 01/03/2025CEDULA DE CIUDADANIA 16886166 ALFONSO MUÑOZ VIVIESCAS Desde 17/06/2024 Hasta 31/12/2024

Generado por interfaces 08/10/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jimena Yadira Obando Quintero, identificado(a) con CC número 1087110366, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

Generado por interfaces 08/10/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.